

INFORMACION NACIONAL Y EXTRANJERA

ESPAÑA:

LAS ELECCIONES MUNICIPALES

En la totalidad de los Municipios de España se han celebrado las elecciones convocadas por Decreto de 30 de septiembre último para designar los Concejales de todos los Ayuntamientos de la Nación.

Como es sabido, el párrafo último de la disposición final de la Ley de Bases de 17 de julio de 1945 había autorizado al Gobierno para dictar las disposiciones precisas a fin de ejecutar las Bases 8.ª y 9.ª de la misma Ley, con independencia del texto articulado de ésta.

Dichas Bases, que son las que establecen las condiciones del cargo de Concejal y la forma de su elección, por terceras partes, de la manera ya conocida, fueron desenvueltas, en uso de la indicada autorización, por otro Decreto de la misma fecha —30 de septiembre último—, con arreglo a cuyas normas han tenido lugar estas elecciones, primeras verificadas conforme al sistema establecido en la Ley de Régimen Local de 1945.

Las votaciones han tenido lugar con normalidad completa en los tres domingos señalados —21 y 28 de noviembre y 5 de diciembre—, y una de las notas que más merece subrayarse es el manifiesto interés demostrado desde el primer momento por el Cuerpo electoral.

Como era lógico, sin embargo, dado el mecanismo establecido por la Ley, la votación rodeada de mayor expectación por parte del público, tanto votante como no votante, fué la celebrada el primer domingo, esto es, la correspondiente al tercio de representación de cabezas de familia. Ese interés se patentizó ya desde las operaciones de proclamación de candidatos. En 3.626 Ayuntamientos de los 9.223 de España, el número de candidatos no excedió del de puestos

a cubrir, por lo que en ellos no fué precisa la votación, por virtud de lo dispuesto en el artículo 21 del Decreto, concordante con el 29 de la Ley electoral de 1907, expresamente declarada en vigor en su aspecto objetivo o de procedimiento por el repetido Decreto.

En el resto de los Municipios, la elección fué precedida de la animada propaganda realizada por cada uno de los candidatos contendientes, más intensa, como es natural, en las grandes capitales, especialmente en los últimos días anteriores a la votación del 21 de noviembre.

La afluencia de electores a los colegios fué muy elevada, como reflejan las estadísticas publicadas, dando los núcleos rurales, casi sin excepción, mayor coeficiente medio de votantes que las capitales, el 67 por 100 del Censo provincial. En cabeza de las capitales figuró Cádiz, con el 86,31 por 100 de votantes del Censo, y de las provincias sin la capital Granada, con 85,64 por 100 del total del Censo.

Todas las operaciones, tanto de la votación como del escrutinio y proclamación de Concejales electos por las Juntas municipales del Censo respectivo, transcurrieron sin incidentes dignos de mencionarse o que alteraran la libertad y pureza del sufragio. El Ministro de la Gobernación, al recibir a los periodistas con motivo de la elección del 21 de noviembre, puso de relieve la gran lección de civismo dada por nuestro electorado, y cómo la opinión resultó casi unánime en otorgar su voto a los candidatos que con más justeza encarnaban las esencias y principios del Movimiento Nacional.

El mismo signo presidió las elecciones de los dos domingos siguientes, concurriendo a la de representantes del tercio sindical casi el 100 por 100 de compromisarios designados.

La constitución de los nuevos Ayuntamientos elegidos tendrá lugar, según se previene en el Decreto que desarrolló las Bases 8.^a y 9.^a de la Ley, transcurridos sesenta días a contar de la fecha de la última votación, es decir, en los primeros días del próximo mes de febrero.

LA MEDALLA DE ORO DEL AYUNTAMIENTO DE ESPEJO (CORDOBA) PARA S. E. EL JEFE DEL ESTADO

El día 24 de noviembre una Comisión cordobesa, presidida por el Gobernador civil de aquella provincia, a quien acompañaban los

Directores Generales de Regiones Devastadas y de Colonización, y de la que formaban parte el Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Espejo, la Comisión Gestora, el Secretario de la Corporación municipal, Juez comarcal, Cura párroco y patronos, parcelistas y obreros de aquella localidad, fué recibida en audiencia por S. E. el Jefe del Estado, a quien hicieron entrega de la Medalla de Oro de la villa, un álbum de firmas y una arqueta en plata repujada de artesanía cordobesa.

El Sr. Alcalde de Espejo hizo constar ante el Caudillo la gratitud de aquel Municipio que merced a su adopción, que tuvo lugar por Decreto de 9 de marzo de 1940, había podido ver lograda su reconstrucción, con notorios beneficios que han culminado en la obra realizada por el Instituto Nacional de Colonización al repartir unas 2.000 hectáreas de tierra entre obreros agrícolas y modestos labradores.

S. E. el Jefe del Estado hizo patente su satisfacción por el homenaje que se le tributaba, expresando su confianza en la realización inmediata de los proyectos en estudio para terminar la completa reconstrucción de Espejo, donde las destrucciones cometidas habían producido la evacuación de un 90 por 100 de sus habitantes.

PERSONALIDADES MUNICIPALES ARGENTINAS EN ESPAÑA

A su paso por España, después de haber asistido a la reunión internacional de Alcaldes en París, y correspondiendo a la invitación que en la capital francesa les hizo el señor Alcalde de Madrid, los miembros de la municipalidad de Buenos Aires han visitado Toledo y Madrid. Después de recorrer la ciudad y visitar el templo de San Francisco el Grande, los señores Ecurra, Bécquer y Millán, componentes de la mencionada Comisión, acudieron al Ayuntamiento, donde recorrieron las distintas dependencias de la Casa Consistorial, admirando las obras de arte que en ella se guardan. Por la noche fueron obsequiados por el señor Alcalde de la capital.

LA VOZ DE ESPAÑA EN EL CONGRESO DE ALCALDES DE PARÍS

El Teniente de Alcalde, Sr. Marqués de Vivel, que en unión del Sr. Moreno Torres y otros Delegados, asistió al reciente Congreso de

Alcaldes de capitales de Estado, celebrado en París, ha hecho unas manifestaciones destacando la intervención activa de nuestra primer autoridad municipal, y demás delegados españoles, que hicieron oír la voz de España en el citado Congreso.

En la Sección de Reconstrucción —agregó el Sr. Marqués de Vivel— el Alcalde, Sr. Moreno Torres, tuvo una intervención que duró cerca de media hora y fué seguida con interés extraordinario, llamando poderosamente la atención de todos los Delegados el sistema de financiación de la reconstrucción realizada en España después de la guerra. También en la Sección de Transportes intervino muy activamente nuestro Alcalde.

Intervinieron también los demás Delegados, escuchándoseles con verdadera complacencia. Añadió el Marqués de Vivel que él mismo había intervenido en la Sección de Familia y Cuestiones sociales, exponiendo lo que aprendió en la Organización de Acción Católica y en la Confederación de Padres de Familia.

Terminó diciendo que había quedado funcionando en París un Secretariado General de Capitales y que entre los Alcaldes reunidos se exteriorizaron los grandes deseos de que el próximo, o uno de los próximos Congresos se celebre en nuestra capital.

ALBACETE.—HOMENAJE EN ALMANSA AL ALCALDE DON LUIS DE TERESA

La ciudad de Almansa ha tributado un cálido homenaje de fervorosa adhesión a su Alcalde, don Luis de Teresa Rovira, cuya labor al frente del Ayuntamiento es elogiada unánimemente.

En el salón de actos del palacio municipal tuvo lugar este homenaje, al que se han adherido entusiásticamente todos los Ayuntamientos de la provincia, a quienes el homenajeado representa en las Cortes españolas. numerosas personalidades y destacadas jerarquías.

El Gobernador civil de la provincia, don Francisco Rodríguez Acosta, después de elogiar la obra desarrollada por el Sr. De Teresa, impuso a éste, en nombre del Gobierno, la Encomienda de la Orden del Mérito Civil, que le ha sido concedida por el Jefe del Estado, y un artístico álbum, en el que se hace constar la admirable tarea desarrollada por Luis de Teresa como Procurador en Cortes y Gestor de la Diputación de Albacete.

El acto terminó con un patriótico discurso del homenajeado, el

cual, después de agradecer el homenaje que se le tributaba, ratificó su adhesión más fervorosa e inquebrantable al Caudillo, afirmando que Almansa había conseguido sus mejoras gracias a las directrices marcadas por la política del Jefe del Estado.

BARCELONA.—LA OBRA CULTURAL DEL AYUNTAMIENTO

Aprovechando la estancia en Barcelona del Ministro de Educación Nacional y del Director General de Enseñanza Primaria, llegados ambos con motivo del arribo a dicho puerto de los sagrados restos incorruptos de San José de Calasanz, en el mes de noviembre pasado, el Ayuntamiento de la ciudad condal quiso solemnizar la inauguración de algunas de las diversas obras culturales proyectadas, todas las cuales —dijo el Sr. Barón de Terrades— serán realizadas antes del 5 de febrero próximo, en cuya fecha expirará el mandato de los actuales concejales. Estas obras son, pues, algo así como las últimas voluntades del testamento cultural, rico y pródigo, que los Ayuntamientos que se sucedieron desde la Liberación legan a la ciudad barcelonesa.

Respondiendo a este orden cultural, el Sr. Ministro de Educación Nacional inauguró el «Museo Federico Marés», instalado en el «Palau Major», en el que figuran numerosas obras que el escultor ampurdanés ha donado para este fin. La ciudad de Barcelona ha querido demostrarle su gratitud concediéndole la Medalla de Oro de la ciudad, que ha colgado en el pecho del artista el propio Ministro señor Ibáñez Martín, no sin antes alabar el Sr. Alcalde la obra del señor Marés como se merece.

El Director General de Enseñanza Primaria inauguró un nuevo grupo escolar, y un nuevo local destinado a Museo de artes decorativas, en el Palacio de la Virreina, así como el Museo Etnológico y Colonial, instalado en un bello palacio del Parque de Montjuich.

Si en otros aspectos el Ayuntamiento que se va pudo hacer más de lo que hizo, en el área cultural bien puede jactarse de haber realizado una obra de gran inspiración, muy digna del aprecio de todos los barceloneses.

CANARIAS.—INTENSIFICACION DE LAS INVESTIGACIONES HISTORICO CIENTIFICAS

En el mes de noviembre próximo pasado celebró su sesión inau-

gural de curso la Sociedad Española de Antropología, Etnografía y Prehistoria. Don Vicente Ruiz Argilés disertó sobre los resultados de la nueva campaña de excavaciones en la ciudad murciana de la edad de bronce de la Bastida de Totana, que arrojan gran luz sobre el urbanismo de las ciudades españolas de hace más de tres mil años.

Expuso los resultados de la primera campaña de trabajos en la Isla de la Palma (Canarias), en la que se han estudiado los más viejos documentos de la historia canaria, íntimamente relacionada con la Península, Mediterráneo Oriental, Irlanda, Gran Bretaña y Francia, entre los que destacan una serie de santuarios con grandes frisos de grabados rupestres dedicados a la diosa de la fecundidad y de las aguas. Estos descubrimientos canarios tendrán la más amplia repercusión en los medios científicos internacionales.

BILBAO RINDIO HOMENAJE A LA MEMORIA DE DON FEDERICO MOYUA

En la Alcaldía de Bilbao tuvo lugar el acto de homenaje a la memoria del que fué ilustre Alcalde de la villa, don Federico de Moyúa, cuyo retrato, pintado por don Antonio Merino, quedó colocado en el despacho de la primera autoridad municipal.

Asistieron, además del Alcalde, Concejales y alto personal de la Casa de la Villa, el Gobernador civil y los Concejales que sobreviven del Ayuntamiento que, durante la Dictadura, presidió don Federico de Moyúa, así como sus familiares.

El Alcalde, Sr. Zuazagoitia, recordó que el Ayuntamiento tomó el acuerdo de rendir este homenaje porque la labor de don Federico de Moyúa en el Municipio bilbaíno fué tan importante, que puede decirse que si el Bilbao de hoy existe es gracias a los esfuerzos de él y de los concejales que formaron parte de la Corporación que presidió. Enumeró las más importantes obras realizadas durante la fecunda gestión del Sr. Moyúa, tales como las de embellecimiento y urbanización de la villa, reforma de los jardines del Arenal, de los puentes móviles, de los Grupos escolares de García Rivero y Torres Urizar, reforma del Parque, las importantes anexioniones de Deusto y Begonia y singularmente la construcción del pantano de Ordunte, sin el cual Bilbao no hubiera podido ser lo que hoy es, ya que con dicha construcción, cuenta el actual Bilbao con un suministro superior a los 400 litros diarios para cada uno de sus 230.000 habitantes. Terminó afirmando que, si el Gran Bilbao que este Ayun-

tamiento ha creado llega un día a ser realidad, podemos decir que la primera piedra la puso don Federico Moyúa.

CACERES.—HOMENAJE A UN FUNCIONARIO MUNICIPAL

El Ayuntamiento de Cáceres rindió fervoroso homenaje al funcionario municipal y cacereño meritísimo don Ricardo Romero. En dicho acto, presidido por el Gobernador civil, Delegado del Trabajo y el pleno del Ayuntamiento, el señor Alcalde impuso al homenajeado la Medalla de Plata «Al Mérito al Trabajo», que le concedió el Ministerio del Trabajo, pronunciando unas palabras en las que dijo: «Nosotros sentimos el orgullo de esta condecoración tan mercedamente otorgada al señor Romero, porque sabemos cuál ha sido su norma de trabajo, su vida y su lucha, y porque la hemos sentido cada día, no creemos encontrarnos ante la presencia del amigo ni del compañero, sino ante la del padre».

El señor Romero agradeció el homenaje con emocionadas palabras.

TOLEDO.—EL CAUDILLO INAUGURA EL ABASTECIMIENTO DE AGUAS

Durante la estancia del Jefe del Estado, con motivo de la inauguración del abastecimiento de aguas, el público que llenaba las calles de la ciudad de Toledo no ha cesado de vitorear al Caudillo. El Alcalde dirigió una alocución al vecindario, paralizándose el trabajo en la industria y el comercio a partir de las once de la mañana. Las calles y plazas aparecían engalanadas con millares de banderas y colgaduras.

El problema del abastecimiento de aguas de Toledo ha sido resuelto. Planteado desde los tiempos romanos, y atendido, en parte, durante la Edad Media con aljibes y pozos, después del fracaso de varias artificiosas tentativas, como las de Juan de Coten y Maese Jorge y la famosa noria de Juanello Turriano, no puede decirse que la imperial ciudad haya tenido el agua que necesitaba hasta que el Caudillo, el día 25 del pasado noviembre, giró la llave de acceso del agua, que se elevó por el surtidor de un estanque como una oración de agradecimiento de todo Toledo al Generalísimo. Este agradecimiento, que se hizo eco en las palabras del señor Alcalde, queda perpetuado en los muros de granito del Ayuntamiento de la ciudad.

El agua procede del embalse del río Torcón, situado a 54 kilómetros de la capital, de donde pasa al depósito de los Palos, y desde éste, a través del puente de San Martín, a los antiguos depósitos de la ciudad. La dotación por habitante y día ha sido fijada en 200 litros.

VALLADOLID.—EL TITULO DE PRESIDENTE DE HONOR DE LA FEDERACION DE COLEGIOS OFICIALES DE APAREJADORES A DON BLAS SIERRA

En la sala de Conferencias del Colegio de Santa Cruz de Valladolid se ha celebrado un acto, organizado por la Federación de Colegios Oficiales de Aparejadores, con motivo de hacer entrega del título de Presidente de honor de dicha Federación al Excmo. Sr. don Blas Sierra Rodríguez, fiscal superior de la Vivienda.

Para asistir a los actos llegaron a la ciudad castellana la Junta de Gobierno de la Federación y los Colegios del Centro, Cataluña, Levante, Pamplona, Burgos, León, Galicia y Albacete, y delegaciones de Vigo, Orense, Lugo, Pontevedra, Palencia, Zamora, Cartagena y Salamanca.

GRATITUD DE CARMONA AL MUNICIPIO DE BURGOS

La Jefatura del Gobierno portugués ha enviado un escrito al Ayuntamiento burgalés comunicando que, por intermedio del Embajador de España en Lisboa, don Nicolás Franco, se ha recibido el ejemplar que dicho Municipio envió de la preciosa y valiosísima edición del *Cantar de Mio Cid*, efectuada por la Junta del Milenario de Castilla, con motivo de la conmemoración celebrada en dicha ciudad.

El Presidente del Consejo de Ministros de la nación hermana, señor Oliveira Salazar, ha manifestado al propio tiempo su agradecimiento por tan magnífico envío y transmite las más sinceras manifestaciones al Ayuntamiento burgalés.

MENCION HONORIFICA OTORGADA AL AYUNTAMIENTO DE BURGOS

El Instituto Nacional de Estadística, por resolución del presente año, ha tenido a bien conceder al Ayuntamiento de Burgos la Men-

ción Honorífica que establece el Reglamento vigente de Estadística, para premiar la creación del Boletín mensual y Anuario Estadístico de la referida ciudad, como testimonio del agrado con que dicho Instituto ha visto la meritoria actuación de aquella Excm. Corporación, del Secretario municipal don Juan José Fernández-Villa Dorbe, y de los funcionarios a sus órdenes que constantemente laboran con singular eficacia en favor del mejoramiento de los servicios estadísticos.

Nos complacemos en felicitar al Ayuntamiento de la capital burgalesa y al digno Secretario y funcionarios de aquella Corporación por la honrosa distinción merecida,

GIJON.—IMPOSICION DE LA MEDALLA DEL TRABAJO AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

En el Ayuntamiento se ha celebrado el acto de imposición de la Medalla del Trabajo al Secretario de la Corporación, don Fernando Díez Blanco. Al acto asistieron el Subsecretario de Trabajo, señor Pinilla, el Alcalde en funciones y representación de la Diputación y otros organismos.

MEDALLA DE ORO DE ZARAGOZA

El Ayuntamiento ha acordado abrir expediente para la concesión de la Medalla de Oro de la ciudad a la Academia General Militar, en atención a la íntima vinculación que existe entre la ciudad y dicho centro militar.

MADRID.—LOS NUEVOS PRESUPUESTOS DEL AYUNTAMIENTO PARA EL AÑO 1949

El señor Marqués de Vivel, Presidente de la Comisión de Hacienda del Municipio madrileño, ha dado las cifras globales del presupuesto, que son las siguientes:

Gastos	347.617.552,94	pesetas
Ingresos	347.965.225,96	»
Superávit inicial	347.673,02	»

El presupuesto experimenta un aumento de 45 millones de pesetas

con relación al del año anterior, y deduciendo lo relativo a los Municipios anexionados, el aumento es de 40 millones de pesetas. Las distintas modificaciones experimentadas, en resumen se puede concretar en las siguientes cifras: 10 millones de pesetas en nuevas obras; otros 10 millones para mejoras de tipo social, pagas extraordinarias, Seguro de enfermedad, etc.; otros 10 millones en enseñanza, cuyo capítulo más importante es el concepto casa-habitación a los Maestros, que de 3.000 pesetas pasa a 7.300, y otros 10 millones para diversas atenciones de personal, salubridad, etc.

Con relación al presupuesto de ingresos, hizo constar el señor Marqués de Vivel, que no se propone ninguna elevación de arbitrios, ni creación de ningún otro nuevo.

Cada ciudadano de Madrid paga diariamente 80 céntimos al Municipio, lo que da un total de 280 pesetas al año.

Los presupuestos de ingresos y gastos del ensanche ascienden a 36 millones de pesetas.

DON MARIANO GARCIA CORTES

El día 6 de noviembre falleció en Madrid nuestro colaborador don Mariano García Cortés, distinguido municipalista. Concejale del Ayuntamiento de Madrid en distintas épocas, puso su entusiasmo al servicio de los intereses madrileños, conociendo como pocos los problemas municipales a cuyo estudio consagró su principal actividad. Fué uno de los fundadores de la Unión de Municipios Españoles, en cuya entidad desempeñó la Secretaría General, organizando diversos Congresos municipalistas que dieron provechosos frutos para el mejoramiento de las Corporaciones locales. Desde la fundación de la Federación de Urbanismo y de la Vivienda ejerció la Secretaría de este organismo con verdadera competencia y brillantez. Como publicista estuvo hasta sus últimos días dedicado preferentemente a las cuestiones urbanísticas y municipales de Madrid, que siempre merecieron sus afanes de hombre honrado y trabajador.

Descanse en paz.

EXTRANJERO:

LISBOA.—EXPOSICION DE OBRAS PUBLICAS

El Ministerio de Obras Públicas de la nación vecina celebró sus quince años de existencia con una grandiosa exposición de trabajos realizados durante estos tres lustros. Estos quince años son los más grandes de la historia portuguesa en lo que se refiere, no solamente a la construcción de una idea política, sino también a las construcciones materiales.

El cierre de la exposición estaba señalado para el día final del mes de octubre, pero el Gobierno quiso que la prensa de provincias, que había prestado tan patriótica colaboración a aquélla, publicando noticias, artículos y comentarios, fuese invitada a una visita final al famoso certamen.

Lo más admirable de esta exposición es que hizo ver al pueblo portugués —a los 550.000 visitantes—, que en Portugal no se hicieron solamente obras grandiosas, como los puertos, las carreteras, los grandes edificios, sino también muchísimas obras modestas, como las casas de los peones camineros; haciéndose carreteras, no sólo en Lisboa, sino hasta los pueblos alejados, y no sólo el pantano Mariscal Carmona, sino la fuente del Pueblo Serrano.

INGLATERRA.—LOS CONCEJALES BRITANICOS QUIEREN QUE SE ELEVEN SUS RETRIBUCIONES

En la reunión del Consejo de la Asociación británica de Corporaciones municipales celebrada el 4 de noviembre último fueron tratadas, entre otras cuestiones, la insuficiencia de las indemnizaciones que vienen pagándose a los miembros de las Corporaciones locales en virtud de la nueva reglamentación sobre la materia recientemente dictada por el Ministerio de Sanidad.

El Consejo acordó que la Comisión de Asuntos generales tratara del caso con el Ministro, habiéndose manifestado que es una lástima que el Ministerio haya preparado de un modo tan precipitado las nuevas normas, pues con ello nada se ha ganado, y en cambio con una discusión más detenida podría haberse evitado la impresión de injusticia que hoy sienten los miembros de las Corporaciones ante la insuficiencia de las nuevas asignaciones concedidas.

SUECIA.—POLITICA DE LA VIVIENDA

El Gobierno sueco, estimando que la construcción de viviendas por el capital privado para su explotación mediante alquiler ha fracasado en lo que se refiere a cubrir las necesidades sociales en este aspecto, ha llegado a una nacionalización virtual de los proyectos y financiación de la construcción de casas-habitación. Puede decirse que desde 1944 más del 90 por 100 de las edificaciones para vivienda se han hecho con la ayuda financiera del Gobierno, que ha proseguido su política, iniciada durante la pasada guerra mundial, de subvenciones y control sobre rentas, mano de obra y materiales de construcción.

Se ha establecido un sistema de cuotas o proporciones, mediante el cual se persigue una ordenación racional en la edificación de viviendas, manteniendo en ella el elevado nivel de crear cada año 45.000 nuevas viviendas urbanas y 25.000 rurales. Como con ello se espera que la demanda quede saturada hacia 1950, proyéctase para entonces otro programa encaminado a la restauración y mejoramiento de las viviendas de deficientes condiciones en la actualidad, para conjurar así la posible crisis de mano de obra y producción que entonces tenga lugar.

ESTADOS UNIDOS.—AMILLARAMIENTOS AUTOMATICOS

La ciudad de Milwaukee ha adoptado una nueva técnica para la rectificación del amillaramiento o catastro de propiedades territoriales que hará innecesario en lo sucesivo la reevaluación de éstas en la forma que hasta ahora se practicaba a efectos tributarios.

Las oficinas amillaradoras utilizan un índice nacional de precios para evaluar las propiedades residenciales. Relacionando este índice con los precios base empleados para fijar el valor imponible de las edificaciones, se espera que en el futuro sea posible ajustar al día los valores amillarados a los cambios del mercado.

La Comisión que ahora lleva a cabo los trabajos principales de revalorización en Milwaukee ha comparado los precios de venta con los amillaramientos, para el período de 1940 a 1947, mostrando el estudio hecho que los valores en venta en 1940 eran sólo un 2,65 por 100 superiores a los amillarados, mientras que en 1948 esa diferencia resulta nada menos que de un 89,75 por 100.